Veinte marauedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

lo que se haga saber á los Vehedores de Panaderos, y tambien que todas las mañanas presenten muestra á los Fieles Executores, como está mandado y que no amasen Arinas sentadas pues si hallasen algun Barril de esta Clase deveran dar Cuenta para que se providencie lo combeniente

Carbon } Yo el Infraescripto Secretario, hice presente á esta Ciudad el parte dado al S.or Governador por los Abastecedores de Carbon el dia de ayer, en que consta no haber entrado alguno: Haverse consumido cincuenta cargas y media y quedar existentes Trescientas noventa y siete y media; cuio estado pasa el S.or Governador para que esta Ciudad providencie se haga Repuesto de Carbon, a fin de que no se experimente falta, y entendida Acuerda: Pase á los Cavalleros Comisarios de Abastos p.a que practiquen quantas diligencias correspondan á que se repongan las vn mil, y quinientas cargas que deve haber y que se acopie Carbon, aunque sea en cau necesario de los seis mil Ducados que hay en Deposito, con las solemnidades, é Intervenciones que